



EL COMITÉ DE UNIDAD ACADÉMICA

En sesión del jueves 15/12/2016 constante en acta N° 13 tomó la siguiente decisión; así:

OTORGAR a los estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Libre Seccional Pereira, del siguiente listado; **MATRÍCULAS DE HONOR** (exención de pago de derechos de matrícula para el PRIMER semestre académico del año 2017) y **EXONERACIÓN DEL PAGO DE LOS DERECHOS DE GRADO** de acuerdo con el reglamento estudiantil vigente; por haber obtenido el más alto promedio de calificación durante el SEGUNDO semestre académico del año 2016; así:

1. Matrícula de Honor:

PROGRAMA DE ENFERMERÍA (2016-2)

NIVEL	JORN.	No.	ESTUDIANTE	DOCUMENTO	CODIGO	PROMEDIO
1ª.	D.	44	ARICAPA GOMEZ LUISA	1088035079	341162001	4.43
2º.	D.	55	SERNA VALENCIA LUISA	1088034547	341161023	4.46
3º.	D.	44	SALAZAR MONTROYA JULIO ALEXANDER	1059696175	341152022	4.63
4º.	D.	40	ARISTIZABAL GONZALEZ KAREN DANIELA	1112786188	341151003	4.53
5º.	D.	36	VASQUEZ ARISTIZABAL NAYIBE	1112776560	341142006	4.69
6º.	D.	41	CASTAÑO VALENCIA JESSICA LORENA	1088027333	341141009	4.70



UNIVERSIDAD LIBRE SECCIONAL PEREIRA
COMITÉ DE UNIDAD ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ENFERMERIA – MICROBIOLOGIA

PAGINA 2

7°.	D.	37	GALEANO DRADA MELISSA DURLANDI	1114211708	341132005	4.56
8°.	D.	27	LOAIZA ARIAS VALENTINA	1088330479	341131035	4.53 Mejor promedio acumulado 4.36

PROGRAMA DE MICROBIOLOGÍA (2016 - 2)

NIVEL	JORN.	No.	ESTUDIANTE	DOCUMENTO	CODIGO	PROMEDIO
2°.	D.	10	RAMIREZ MARIN SANTIAGO	1088021882	342161004	4.75
6°.	D.	20	LOPEZ AMAYA MANUELA	1088339418	342142038	4.73
9°.	D.	07	ARBOLEDA OCAMPO ANA MILENA	1088324404	342142079	4.90 Mejor promedio acumulado 4.53

2. Exoneración del pago de los Derechos de Grado.

PROGRAMA DE ENFERMERÍA (2016 - 2)

9°.	D.	18	NARANJO DELGADO JENNIFER	1088323177	341122029	4.90 Mejor promedio acumulado 4.48
-----	----	----	--------------------------------	------------	-----------	--

PROGRAMA DE MICROBIOLOGÍA (2016 - 2)



UNIVERSIDAD LIBRE SECCIONAL PEREIRA
COMITÉ DE UNIDAD ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ENFERMERIA – MICROBIOLOGIA

PAGINA 3

10º.	D.	15	ARDILA OSORIO VERONICA	1088326671	342142088	5.00 Mejor promedio acumulado 4.62
------	----	----	---------------------------	------------	-----------	---

La presente decisión se notificará durante tres días hábiles en los correos electrónicos institucionales de los estudiantes y en la página web de la universidad Libre secc. Pereira entre el dieciséis y el veinte (16 - 20) de diciembre de 2016; período dentro del cual podrán presentar las reclamaciones respectivas ante el Comité de Unidad Académica en el correo electrónico cduque@unilibrepereira.edu.co.

Dada en Pereira, a los quince (15) días del mes de diciembre de 2016 (15,12, 2016).

FABIO GIRALDO SANZ
Rector

MARIA TERESA RODRIGUEZ LUGO
Decana

CARLOS ALBERTO DUQUE
Secretario Académico